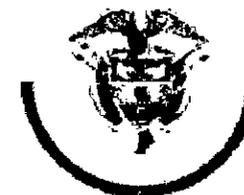


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 036

Fecha Estado: 04/03/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320140036400	Ordinario	AURA NELLY ARANGO ORREGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE DEJA SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2019, SE ADMITE LA DEMANDA DE INTERVENCIÓN PRESENTADA POR EL CURADOR DE LA SEÑORA LIDIANA VAHOS, SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA DE INTERVENCIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS. SE ORDENA EL ENVÍO DE CERTIFICACIÓN AL JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN. AD	01/03/2019		
05001310501320150166300	Ejecutivo	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	COOMEVA EPS S.A.	Auto pone en conocimiento SE NIEGA MEDIDA CAUTELAR. SE ORDENA EMPLAZAMIENTO Y SE DESIGNA CURADOR AD LITEM. AMB	01/03/2019		
05001310501320160038200	Ordinario	LOURDES RESTREPO SANCHEZ	COLFONDOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente AL SEÑOR JOSE REGIMBERTO SANCHEZ HERRERA, EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE DIEZ DIAS PARA QUE PRESENTE DEMANDA, SO PENA DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE. AD	01/03/2019		
05001310501320170038700	Ejecutivo Conexo	RICARDO JULIO ROJAS GUTIERREZ	INVERSIONES GRANDES IDEAS HOSPITALARIAS S.A.S	Auto pone en conocimiento A LA PARTE EJECUTANTE RESPUESTAS EMITIDAS POR LAS ENTIDADES BANCARIAS. AMB	01/03/2019		
05001310501320170054400	Ordinario	MARINO DE JESUS MONTOYA NIETO	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado A LA DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES DÍAS DEL DICTAMEN ALLEGADO POR LA FACULTAD DE SALUD PÚBLICA, EL CUAL SE HABIA DECRETADO. FL 171 A 175. JDC	01/03/2019		
05001310501320170100000	Ordinario	JOSE WILLIAM VELASQUEZ	COLPENSIONES	Auto requiere DA POR CONTESTADA LA DEMANDA FRENTE A LAS DEMANDADAS, REQUIERE A LA APODERADA DE COLPENSIONES (VER AUTO). JDC	01/03/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320170104000	Ordinario	LUZ ADRIANA GARCIA ROJAS	OLD MUTUAL	Auto reconoce personería A la dra. DEIBY CANIZALES ERAZO, con T.P. 132.014 del C.S de la J., para que actúe en representación de la demandada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS. JDC	01/03/2019		
05001310501320180002700	Ordinario	JORGE ALEXANDER RAMIREZ QUINTERO	LUIA ANIBAL LOPEZ GIRALDO	Auto que aplaza audiencia El despacho accede a lo solicitud de aplazamiento de audiencia y en consecuencia se señala como nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, y acto seguido la audiencia de TRÁMITE y JUZGAMIENTO, el día DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) AD	01/03/2019		
05001310501320180055800	Ejecutivo Conexo	MYRIAM SALDARRIAGA VILLA	COLPENSIONES	Auto corre traslado A LA PARTE EJECUTADA DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.AMB	01/03/2019		
05001310501320180079400	Ejecutivo Conexo	JOHNNY ALBEIRO ESCOBAR MUÑETONES	COLPENSIONES	Auto corre traslado A LA PARTE EJECUTANTE DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES. SE FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA ORAL DEL ART. 443 CGP, PARA EL PRÓXIMO 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:20 AM. SE ADVIERTE QUE LA AUDIENCIA SE REGIRÁ POR LOS ARTS. 372 Y 373 DEL CGP. Y SE ACUMULARÁ EN LOS PROCESOS: 013-2018-0794; 013-2019-00023; 013-2019-00024, y 013-2019-00026. AMB	01/03/2019		
05001310501320190002300	Ejecutivo Conexo	BEATRIZ ELENA VALENCIA VALENCIA	COLPENSIONES	Auto corre traslado A LA PARTE EJECUTANTE DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES. SE FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA ORAL DEL ART. 443 CGP, PARA EL PRÓXIMO 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:20 AM. SE ADVIERTE QUE LA AUDIENCIA SE REGIRÁ POR LOS ARTS. 372 Y 373 DEL CGP. Y SE ACUMULARÁ EN LOS PROCESOS: 013-2018-0794; 013-2019-00023; 013-2019-00024, y 013-2019-00026. AMB	01/03/2019		
05001310501320190002400	Ejecutivo Conexo	MARIA CANDELARIA URIBE BARRIENTOS	COLPENSIONES	Auto corre traslado A LA PARTE EJECUTANTE DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES. SE FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA ORAL DEL ART. 443 CGP, PARA EL PRÓXIMO 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:20 AM. SE ADVIERTE QUE LA AUDIENCIA SE REGIRÁ POR LOS ARTS. 372 Y 373 DEL CGP. Y SE ACUMULARÁ EN LOS PROCESOS: 013-2018-0794; 013-2019-00023; 013-2019-00024, y 013-2019-00026. AMB	01/03/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320190002600	Ejecutivo Conexo	MARIA BEATRIZ BERRIO ARANGO	COLPENSIONES	Auto corre traslado A LA PARTE EJECUTANTE DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES. SE FIJA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA ORAL DEL ART. 443 CGP, PARA EL PRÓXIMO 26 DE ABRIL DE 2019 A LAS 8:20 AM. SE ADVIERTE QUE LA AUDIENCIA SE REGIRÁ POR LOS ARTS. 372 Y 373 DEL CGP. Y SE ACUMULARÁ EN LOS PROCESOS: 013-2018-0794; 013-2019-00023; 013-2019-00024, y 013-2019-00026. AMB	01/03/2019		
05001310501320190004000	Ordinario	LUIS FERNANDO MEDINA SALDARRIAGA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO - OBP, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. AD	01/03/2019		
05001310501320190009100	Ordinario	PEDRO LUIS PAEZ ROJAS	PAR CAPRECOM	Auto inadmite demanda Y CONCEDE UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR. AD	01/03/2019		
05001310501320190010800	Fueros Sindicales	JAVIER AGUIRRE UMAÑA	PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento CORRIGE AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA EN CUANTO EL NOMBRE DEL SINDICATO A NOTIFICAR, SIENDO EL CORRECTO SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS A LA COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.- SINTRAPROSEGUR (AG)	01/03/2019		
05001310501320190011300	Ordinario	KATIA MILENA BARRETO FLOREZ	CARLOS MARIO LONDOÑO SIERRA	Auto inadmite demanda Y CONCEDE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR. AD	01/03/2019		
05001310501320190011500	Ordinario	BLANCA MARGARITA CANO CARDONA	COLFONDOS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. AD	01/03/2019		
05001310501320190011700	Ordinario	GLORIA ELENA ZAPATA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE RECHAZO. AD	01/03/2019		
05001310501320190012500	Ordinario	JOHN ALBERTO MONSALVE VALLEJO	PINTAMOS DOBLE A S.A.S.	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. AD	01/03/2019		
05001310501320190013100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA PATIÑO HERRERA	COLFONDOS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. AD	01/03/2019		
05001310501320190013600	Tutelas	HECTOR ROGELIO AVENDAÑO BARRERA	UARIV	Auto admite tutela	01/03/2019		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2019 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)